



Ayuntamiento de Trasierra

Expediente n.º: 22/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 14/01/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución aprobando la lista provisional de admitidos,

Visto el Certificado de Secretaría, en el que se manifiesta que no se han formulado alegaciones contra dicha Resolución por los interesados,

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
----1838-S	BUENO ESPINO CRISTINA
----8253-S	BUENO ESPINO JESÚS
---2821-R	FRIEROS LEÓN FRANCISCO JAVIER
-----1339-T	GUERRERO ESPINO MARIA DEL ARA
-----9050-L	JIMENEZ BERMUDEZ ABRAHAM
---1759-N	LEON LEÓN ANTONIO
---5092-T	RODRIGUEZ BARROSO JOSE MANUEL
-----8070-Z	SANTOS MOLANO JOSE
---2814-V	SANTOS MOLANO MANUEL
---8180-K	TORRES MALDONADO MARIA
---8069-R	TORRES MILLAN ANTONIO



Ayuntamiento de Trasierra

CUARTO. La realización de los ejercicios comenzará el día **4 DE JUNIO DE 2019** a las **10.00 HORAS**, en la **BIBLIOTECA MUNICIPAL** debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://trasierra.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE